

## Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya

En la Ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, siendo las 15 :00 horas del día veinticinco del mes de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de vinculación de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, ubicadas en Avenida Paseos del Mayab número 4000, Región 79, C.P. 77710 Playa del Carmen, Quintana Roo, los CC. Fedra Helena Rea Vargas, Encargada de la Subdirección de Administración y Presidenta del COEPCI de la UTRM, Susana Ethel García Medina, Jefa de Departamento de Prácticas y Estadías y Secretaria Ejecutiva del COPEPCI de la UTRM ,Marcela Rosina Gomez Ku, Directora de Planeación y Evaluación e integrante del COEPCI, Leticia Hernandez Díaz, Jefa del Departamento de Gestión de Calidad e integrante del COEPCI, Flor Elizabeth Paredes Rodríguez, Auxiliar de Contabilidad, e integrante del COEPCI Leticia Aguilar Juárez, Asistente de la Dirección Académica e integrante del COEPCI, José Felipe Cupul May, Coordinador de Desarrollo Académico e integrante del COEPCI, y en calidad de invitada la Mtra. Doris del Carmen Ortiz Barajas Titular del Órgano Interno de Control de esta Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, se procedió a celebrar la Primera Sesión Ordinaria del citado Comité, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 6, 8, 15, 29, 31, 32, 38, 37, 38, 39 y 40 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1-Pase de lista de asistencia de las y los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI);
- 2.-Verificación y declaración de la existencia de quórum e instalación legal de la sesión extraordinaria;
- 3.-Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión;
- 4.-Asuntos a tratar:
  - a) Presentación del Plan Anual de Trabajo del Comité
  - b) Presentar propuestas para al Código de Conducta Interno
  - c) Revisar documento de aceptación de Código de Ética
- 5.-Lectura de acuerdos,
6. asuntos generales, y
- 7.-Clausura de la sesión ordinaria

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1-Pase de lista de asistencia

La Presidente electa del COEPCI de la UTRM Fedra Helena Rea Vargas dio la bienvenida a los integrantes e instruyo a la Secretaria Ejecutiva proceder con la verificación de asistencia, por lo que Susana Ethel García Medina llevo a cabo el pase de lista e informo la presencia de la totalidad de las personas servidoras publicas convocadas.

2.-Verificación y declaración de la existencia de quórum e instalación legal de la sesión extraordinaria  
Al declararse la asistencia de la totalidad de los integrantes la Presidenta Fedra Helena Rea Vargas declaro la existencia de Quórum y procedio el inicio de la Primera Sesión Ordinaria 2024, conforme al Orden del día por aprobarse.

3.-Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión;

En su uso de voz la Presidenta Fedra Helena Rea Vargas da lectura a los puntos del orden del día de la Primera sesión Ordinaria, aprobandose por unanimidad de votos.

4.-Asuntos a tratar:

En su uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del COEPCI prosiguió al desahogo del Orden del Día, abordando los siguientes:



### Presentación del Plan Anual de Trabajo del Comité

Se establecieron las actividades y fechas para las sesiones ordinarias quedando de la siguiente manera:

Sesión	Fecha
Primera sesión	25 de abril 2024
Segunda Sesión	17 de julio de 2024
Tercera Sesión	16 de octubre de 2024

Sometiéndose a aprobación por los integrantes declarando unanimidad a favor de las fechas establecidas. En el caso del plan de trabajo se estableció un documento para presentar a las autoridades y para promover en la página web una vez aprobado.

Presentar propuestas para el Código de Conducta Interno

En este punto se estableció realizar un borrador con el código de conducta interno donde los integrantes propondrán de manera coordinada y una vez realizado se enviará al área jurídica para su revisión y las demás áreas involucradas para su aprobación. Se sometió a aprobación este punto para dejar como acuerdo el 13 de mayo culminarlo para su entrega. Presentada la propuesta se sometió a votación la Presidenta Helena Rea hizo énfasis en terminar a tiempo lo encomendado.

Revisar documento de Carta de Compromiso de Código de Ética.

En este punto se solicitó al área de recursos humanos el documento para hacer la propuesta por medio del COEPCI de un nuevo documento que comprometa el cumplimiento del código de conducta de los servidores públicos para tal efecto se llevó a cabo la votación para que este acuerdo quede validado por los integrantes del COEPCI siendo de manera unánime y a favor de revisar este documento y realizar la propuesta al área de Recursos Humanos

#### 5.-Lectura de acuerdos,

En uso de la Voz la Secretaria Ejecutiva Susana García dio lectura a los acuerdos generados de la presente sesión.

- Se aprueba la orden del Día de la Primera sesión ordinaria del COEPCI de la UTRM por unanimidad de votos.
- Se ratifica el acta de Primera Sesión Extraordinaria con fecha de 15 de abril del 2024.
- se acuerda verificar actividades del plan de trabajo 2024 propuesto así como se aprobaron por unanimidad las fechas de las sesiones ordinarias.
- se acuerda presentar el código de conducta interno el 13 de mayo de 2024
- se acuerda realizar la propuesta de carta compromiso de código de conducta al área de Recursos Humanos

#### 6. asuntos generales,

En Uso de la Voz la integrante del COEPCI Marcela Rosina Gomez Ku, Directora de Planeación y Evaluación menciona el declinar su participación en el comité debido a rescisión laboral, en este caso se reemplazará con el miembro electo en las votaciones actuales y se hará saber al servidor público electo.

#### 7.-Clausura de la sesión ordinaria

Por lo que no existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión se da por concluida la misma, siendo las 16:00 horas de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA

---



C. FEDRA HELENA REA VARGAS  
PRESIDENTE DEL COEPCI



C. LETICIA HERNANDEZ DÍAZ  
MIEMBRO PROPIETARIO DEL  
COEPCI

C. MARCELA R. GOMEZ KU  
MIEMBRO PROPIETARIO DEL  
COEPCI



C. SUSANA ETHEL GARCÍA MEDINA  
MIEMBRO PROPIETARIO DEL  
COEPCI



C. FLOR ELIZABETH PAREDES RODRIGUEZ  
MIEMBRO PROPIETARIO DEL  
COEPCI



C. LETICIA AGUILAR JUÁREZ  
MIEMBRO PROPIETARIO DEL  
COEPCI



C. JOSE FELIPE CUPUL MAY  
MIEMBRO PROPIETARIO DEL  
COEPCI

POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO



MTRA DORIS DEL C. ORTIZ BARAJAS  
CONTROL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE LA RIVIERA MAYA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (COEPCI) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2024.